

# **El quehacer institucional del Museo Nacional de Sicán en la cuenca de La Leche, Lambayeque**

## **Institutional work of the Sican National Museum in La Leche Basin, Lambayeque**

**Carlos G. Elera**

Arqueólogo, Ph.D. Museo Nacional de Sicán, Ministerio de Cultura. Ferreñafe, región Lambayeque, Perú. *celera27@yahoo.es*

### **Resumen**

Se presenta un panorama de la labor institucional del Museo Nacional de Sicán, ubicado en la ciudad y provincia de Ferreñafe, región de Lambayeque, desde su creación hasta la actualidad, señalando sus logros, actividades, articulación con la comunidad e instancias gubernamentales y privadas, así como los esfuerzos realizados para resaltar los importantes valores turísticos de los paisajes culturales de la zona que comprende el Santuario Histórico Bosque de Pómac y comunidades aledañas.

**Palabras clave:** patrimonio natural y cultural, paisajes culturales, investigación, identidad cultural, turismo rural comunitario.

### **Abstract**

We present an overview of the institutional work of the Sican National Museum located in Ferreñafe town, province of Ferreñafe, region of Lambayeque, since its creation until now, indicating its achievements, activities, connections with the community and government and private institutions, as well as its efforts for standing out the important touristic values of the cultural landscapes of the area which includes the Pomac Forest Historic Sanctuary and the surrounding communities.

**Keywords:** natural and cultural heritage, cultural landscapes, research, cultural identity, community-based rural tourism.

El Museo Nacional de Sicán tiene como paradigma promover activamente estudios científicos bajo un carácter multidisciplinario de las manifestaciones culturales Sicán. La cultura andina prehispánica de Sicán o Lambayeque se explica bajo el “filtro cultural” de una adaptación humana exitosa a los ecosistemas del bosque seco, mar ecuatorial y mar frío del Pacífico, los mismos que han sido identificados en sus paisajes culturales relictos, localizados en la cuenca media y baja del río de La Leche. El Santuario Histórico Bosque de Pómac, conformado por templos-mausoleos monumentales, extensas necrópolis, talleres vinculados a diversas actividades económicas, espacios de sacrificios humanos, áreas residenciales, etc., fue su centro de poder político, religioso y económico. Se trata de un planificado núcleo cultural dedicado, entre otros aspectos, a la veneración de los ancestros pertenecientes a los linajes primordiales de la jerarquizada sociedad Sicán o Lambayeque, entre los años 850 a 1075 d. C. Manifestaciones culturales pre- y post-Sicán se han documentado en el mencionado santuario y su entorno.

El Santuario Histórico Bosque de Pómac, en particular, junto con el Parque Arqueológico de Batán Grande, en general, es donde se ha documentado el acervo cultural material e inmaterial Sicán o Lambayeque más representativo e identitario de los Andes Centrales y Septentrionales de América del Sur. El Museo Nacional de Sicán es un museo muy didáctico que sistematiza cerca de cuatro décadas de resultados de las investigaciones científicas de la cultura Sicán o Lambayeque llevados a cabo en gran parte por el Proyecto Arqueológico Sicán. Sus colecciones, en su mayoría, proceden de contextos arqueológicos confiables del Santuario Histórico Bosque de Pómac y cuenca media y baja del río de La Leche.

El Museo Nacional de Sicán (Figs. 1 y 2), como una institución técnico-científica organizada y permanente alrededor de sus colecciones de proveniencia arqueológica controlada, cuidadosamente resguarda, estudia y difunde un legado extraordinario para la comunidad tanto lambayecana como peruana y mundial. La misión central del museo es:

Ser un centro académico-museístico por excelencia en investigación, conservación y difusión, las cuales están dirigidas a un público pluricultural, así como un ente articulador que fortalezca la identidad mestiza de Ferreñafe y Lambayeque en general, en particular la matriz étnica y cultural muchik, de la cual Sicán es uno de sus periodos más importantes, de igual manera revalorar el sustrato lingüístico, étnico y cultural quechua de la sierra de Ferreñafe.

El museo apuesta por la revaloración de los paisajes culturales de las cuencas de los ríos La Leche-Lambayeque (Fig. 3) y que se beneficien sus comunidades costeñas y altoandinas a través de sinergias con universidades, organismos internacionales de desarrollo, municipalidades, la UGEL, entidades privadas, entre otras, a través de emprendimientos tanto económicos como educativos, empoderando siempre el respeto y valoración del patrimonio natural y cultural en sus comunidades rurales y urbanas para, de esta manera, lograr un desarrollo sostenible con identidad.



*Figura 1.* Fachada principal del Museo Nacional de Sicán.



*Figura 2.* Las colecciones del Museo Nacional de Sicán en su mayor parte provienen de contextos arqueológicos confiables del Santuario Histórico Bosque de Pómac.

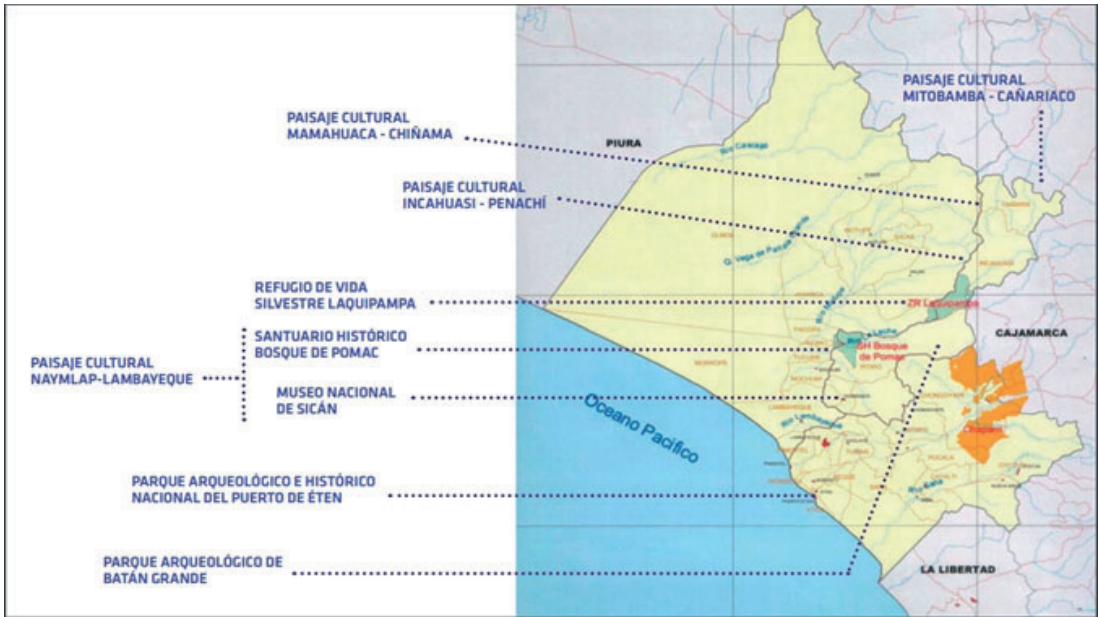


Figura 3. Paisajes culturales definidos por el Museo Nacional de Sicán en las cuencas de La Leche-Lambayeque.



Figura 4. Perfil estratigráfico del templo-mausoleo de huaca de La Merced cortado por el cauce viejo del río de La Leche durante el fenómeno de El Niño, 1983.

## **Antecedentes del Museo Nacional de Sicán**

### **El Proyecto Arqueológico Batán Grande-La Leche y el Proyecto Arqueológico Sicán**

El Proyecto Arqueológico Batán Grande-La Leche (iniciado en el año 1978), que a partir de la década de los 80 se denomina Proyecto Arqueológico Sicán (PAS) hasta el presente, ha cumplido 38 años de investigación ininterrumpida en la arqueología peruana. En 1978, el Dr. Izumi Shimada inició el primer proyecto arqueológico de carácter regional, multidisciplinario y de largo plazo en la región Lambayeque. El PAS tiene como metas definir las características y legado material, organizativo e ideológico de la cultura Sicán, también conocida como Lambayeque.

Los trabajos científicos del PAS se basan en cerca de cuatro décadas de investigación sobre la cronología, patrón de distribución de asentamientos, economía, tecnología y contextos funerarios de la cultura Sicán, así como su organización social y la ideología religiosa mediante una investigación multidisciplinaria que incluye el trabajo de especialistas en ADN antiguo, bioarqueología, metalurgia, arqueometría, física, química, conservación, paleobotánica, sistemas agrícolas, geología, arqueología e historia.

Todos estos análisis revelaron que la cultura Sicán brindó un aporte decisivo a la civilización andina, como una red de comercio –y posiblemente de parentesco entre las elites– que llegó hasta Ecuador y Colombia, así como a la costa norte y central del Perú; con el uso intensivo y extensivo de tierras agrícolas asociado a una megatecnología hidráulica y un desarrollo sin precedentes de la metalurgia del bronce arsenical que permitió excelentes aleaciones para la manufactura de herramientas agrícolas adecuadas por su dureza, con las cuales ampliaron considerablemente la frontera agrícola (Hocquenghem, 2004); así como la elaboración de bienes suntuarios de oro, plata y aleaciones circunscritas a las elites (Carcedo y Shimada, 1985; Shimada y Griffin, 1994; Carcedo, 2014, 2017).

### **Proyecto de Rescate Arqueológico de Huaca La Merced en 1983, del Proyecto Especial: Obra Museo Nacional de Arqueología y Antropología y el INC**

El Proyecto de Rescate Arqueológico de Huaca La Merced (1983), dirigido por el suscrito, se hizo realidad gracias a una iniciativa del Dr. José Antonio del Busto Duthurburu, en ese entonces profesor de Historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú y director general del INC, y el Arq. Víctor Pimentel Gurmendi, quien dirigía el Proyecto Especial: Obra Museo Nacional de Arqueología y Antropología (PE: OMNAA) que después devino en el Museo de la Nación, el mismo que fuera inaugurado en el año 1990 y ahora es sede del Ministerio de Cultura del Perú.

Aquí se puede apreciar un caso concreto de destrucción del templo-mausoleo de huaca La Merced y otros sitios monumentales como las cuatro pirámides del sitio de Loayza. El templo-mausoleo de huaca La Merced prácticamente fue cortado y arrasado por la mitad (medio kilómetro de extensión), con las aguas del cauce viejo del





**HISTORIA DE LA PROTECCIÓN DEL BOSQUE DE PÓMAC Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO ASOCIADO**

- ° **1984:** Declarado "Reserva Arqueológica de Poma – Batán Grande".  
Decreto Supremo N° 039-84-ED.  
Extensión: 40 km².
- ° **1991:** Ampliación de la "Reserva Arqueológica de Poma – Batán Grande".  
Decreto Supremo N°010-91-ED.  
Extensión: 46 km².
- ° **1991:** Declarado "Zona Reservada de Batán Grande".  
Decreto Supremo N°031-91-ED.  
Extensión: 13,400 hectáreas.
- ° **1995:** Comisión Multisectorial gestiona la categorización de Santuario, ante el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINAMPE).
- ° **2001:** Declarado "Santuario Histórico Bosque de Pómac".  
Decreto Supremo N°034-2001-AG  
Extensión: 5,887.38 hectáreas.
- ° **2009:** Declarado "Patrimonio Cultural de la Nación".  
Resolución Directoral Nacional N°057/INC-2009-ED  
Extensión: 6,000 hectáreas.

Figura 5. Diversas normas para la protección del paisaje cultural del Santuario Histórico Bosque de Pómac.



Figura 6. Vista del paisaje cultural del Santuario Histórico Bosque de Pómac.

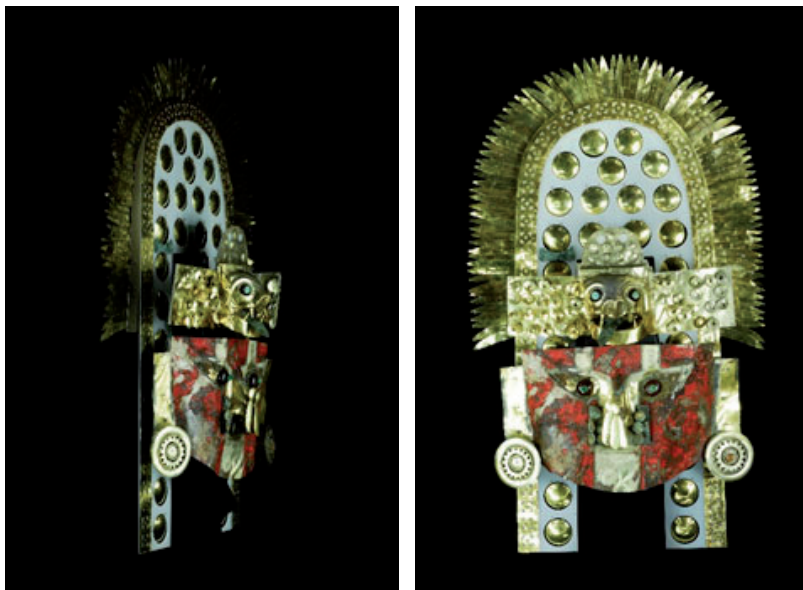
río de La Leche bajo un fuerte fenómeno de El Niño de los años 1982-1983 (Fig. 4). Una significativa extensión de la base de la duna que sirvió de asentamiento doméstico de la ocupación humana de afiliación cultural Chólope del periodo Formativo (700-600 a. C.), que fue reutilizado hacia los años 800-900 d. C. para la construcción de una gran plataforma basal que sirvió para diversas actividades y de necrópolis de la élite Sicán y, a su vez, de basamento de la pirámide de huaca La Merced, fue borrada del mapa por un factor estrictamente humano, es decir, decisiones erradas de la Junta de Regantes del Valle de La Leche. El curso viejo del río La Leche –denominado Túcume a la altura de Túcume Viejo– arrasó y destruyó el monumento, llevando las aguas valiosísimo patrimonio cultural mueble proveniente de contextos primarios que caían hacia las aguas por el embate de las mismas al sitio arqueológico, siendo ello una pérdida irreparable para la arqueología nacional.

El suscrito, en el año 1983, mientras trabajaba en el rescate arqueológico de huaca La Merced bajo el INC y el PE: OMNAA, y en coordinación con Izumi Shimada, director del PAS en ese año, elevamos un proyecto de ley al Gobierno del Perú para que sea declarado el potrero de Pómac como Reserva Arqueológica y Ecológica de Batán Grande (Fig. 5). Se trata del Decreto Supremo n° 039-84-ED, del 14 de setiembre de 1984. Esta reserva de Pómac se ubica dentro de Batán Grande, con una superficie de 40 km<sup>2</sup>, en el distrito de Pítipo, provincia de Ferreñafe. Posteriormente, por Decreto Supremo n° 031-91-ED, del 17 de octubre de 1991, declaran zona reservada para la flora y fauna silvestre el área de 13 400 hectáreas. Finalmente, a través del Decreto Supremo n° 034-2001-AG, del 4 de junio del 2001, crean el Santuario Histórico Bosque de Pómac (Fig. 6), a partir de la Zona Reservada Batán Grande. A principios de ese año, Pómac fue invadido.

### **Convenio del Museo de la Nación y el Proyecto Arqueológico de Sicán (PAS): origen del Museo Nacional de Sicán**

En el año 1990, después de más de una década de investigación sobre la cronología, patrones de asentamiento, economía y tecnología de la cultura Sicán, se inició una nueva etapa del PAS con auspicios de la Fundación Shibusawa para Estudios Etnológicos de Japón. Su meta era dilucidar la organización sociopolítica y la ideología religiosa de la cultura Sicán Medio mediante una investigación interdisciplinaria de los contextos funerarios. Por la fuerte práctica de la huaquería en Pómac, se pensó documentar tumbas disturbadas. Conocer ello fue lo que permitió al PAS llevar a cabo excavaciones arqueológicas en tumbas de las huacas de Las Ventanas y del Oro en los años 1991-1992 y 1995-1996.

Las tres tumbas de cámara de la élite Sicán Medio que nosotros excavamos en las huacas Las Ventanas (1991, tumba de la cosmovisión Sicán) y del Oro, conocidas como Tumba Este (1991-1992) (Figs. 7, 8 y 9) y Tumba Oeste (1995-1996) (Fig. 10), brindaron datos muy valiosos y artefactos únicos provenientes por primera vez de contextos confiables, los mismos que fueron el punto de partida del Museo Nacional de Sicán de la ciudad de Ferreñafe. Este museo fue construido con la donación del Gobierno de Japón (Elera y Shimada, 2008; Elera, 2014). Elera, quien sirvió como



*Figuras 7 y 8.* Gran tocado y máscara del fardo funerario de la Tumba Este de Huaca del Oro, Santuario Histórico Bosque de Pómac.



*Figura 9.* Uno de los atuendos áureos del personaje principal noble de la Tumba Este del templo-mausoleo de Huaca del Oro.



Elera: El quehacer institucional del Museo Nacional de Sicán en la La Leche, Lambayeque

codirector del PAS durante la excavación de la Tumba Este de Huaca del Oro, ha servido como director del Museo Nacional de Sicán desde su fundación en el año 2001, gracias en parte a un convenio de colaboración entre el Museo de la Nación y el PAS suscrito en el año 1991.

### **El Museo Nacional de Sicán y el Santuario Histórico Bosque de Pómac: invasión y desalojo**

El bosque y huacas de Pómac fueron testigos de una larga historia de ocupaciones humanas desde antes de la era cristiana hasta la época colonial temprana, cuando aparece en el mapa la estancia colonial de San Nicolás de Sicán (Batán Grande y su potrero Pómac) como la única estancia minera de la costa (Bonilla, 2005). Así también, siglos antes, fue el centro de poder más importante de la cultura Sicán o Lambayeque, hasta que se abandonara y pasara al olvido. Avanzada la Colonia, los algarrobales del potrero de Pómac se usaron para la crianza de ganado caprino y vacuno. Como se mencionó, este “potrero” fue conservado oficialmente por el Estado entre los años 1983-1984, por lo especial de los valores naturales y culturales que presenta este territorio y es así que Pómac se recategorizó como santuario histórico nacional. En síntesis, se puede resumir que Pómac fue el centro más importante de la cultura Sicán o Lambayeque y es el bosque seco ecuatorial de llanura más represen-



Pintura Funeraria de la Tumba Oeste de Huaca del Oro, Santuario Histórico Bosque de Pómac, 900 d.C. Apréciese en el perfil de las olas marinas representándose al dios Naymlap, peces y Spondylus.

*Figura 10.* Pintura previa a la cámara principal del fardo funerario que constituye la Tumba Oeste del templo-mausoleo de Huaca del Oro.

tativo del hemisferio occidental, que devino con el tiempo en un potrero de la hacienda Batán Grande (Ex-estancia de San Nicolás de Sicán) y que el Estado recategorizó como Santuario Histórico Bosque de Pómac (SHBP), siendo considerado como uno de los cuatro santuarios históricos nacionales del Perú. El Museo Nacional de Sicán resguarda y exhibe colecciones arqueológicas provenientes arqueológicamente del mencionado santuario.

Irónicamente, se invadió Pómac en el año 2001, el mismo año en que se le recategorizó como santuario histórico nacional, categoría que comparte solo con un sitio afín en el Perú, pero ecológica y culturalmente diferente, como es el renombrado sitio de Machu Picchu. Además, se inauguró ese mismo año el Museo Nacional de Sicán, cuando se invadió el santuario mencionado. Después de varios años de batallar con la justicia, gracias al Comité de Gestión del Santuario Histórico Bosque de Pómac y Refugio de Vida Silvestre de Laquipampa, entidad oficialmente reconocida, primero por el Ministerio de Agricultura (Inrena) y hoy en día por el Ministerio del Ambiente (Sernanp), liderado por el Museo Nacional de Sicán, se pudo recuperar para el Estado peruano la zona invadida (aproximadamente 2000 hectáreas), la cual es muy rica en patrimonio tanto cultural como natural.

Ello ha sentado jurisprudencia a nivel nacional en relación a la recuperación de zonas invadidas ricas en patrimonio arqueológico y biológico. Es por ello que se viene tomando como ejemplo a replicar en otras zonas del país el caso Pómac. Aunque el patrimonio arqueológico que encierra el SHBP ya no se encuentra afectado por una huaquería intensa e imperante que se dio hasta el año 1969, sí lo está por factores humanos como, por ejemplo, las entidades que conforman la Junta de Regantes de la Cuenca de La Leche, avaladas por el mismo Estado a través del Ministerio de Agricultura. Esta no ha tenido en cuenta en su planificación, el impacto de la construcción de nuevos canales de irrigación. Ello lamentablemente ha dado como resultado la descolmatación periódica del lecho del río de La Leche. Las aguas del río mencionado fueron reencauzadas para irrigar y ampliar las fronteras agrícolas de los distritos de Íllimo, Túcume y Pacora, que corresponden a la zona de amortiguamiento del SHBP. Es decir, el componente cultural del bosque ha sido tomado como parte inherente del paisaje natural. Bajo esta errada visión de desarrollo por la ignorancia de los ingenieros y asociados, así como por la ausencia de la autoridad del Estado, entre los años 1985 y 2000, que se vincule a la conservación y defensa del patrimonio cultural de la cuenca de La Leche, simplemente el rico patrimonio arqueológico de Pómac no existía. Todo ello se ha manifestado gravemente durante los megaeventos de El Niño 1982-1983 y 1997-1998, y con el fenómeno de El Niño costero 2017, donde se experimentaron fuertes impactos irreversibles sobre el patrimonio arqueológico que encierran los bosques de Pómac. Por las razones expuestas, el Museo Nacional de Sicán aportó técnicamente al Congreso de la República una propuesta de creación de la unidad ejecutora para el patrimonio arqueológico que se encuentra en serio peligro de desaparecer de la cuenca del río de La Leche. Se trata de la Ley n° 30372, Ley del Presupuesto Fiscal 2016, aprobada con fecha 6 de diciembre de 2015, que en su septuagésima sexta disposición complementaria

Elera: El quehacer institucional del Museo Nacional de Sicán en la La Leche, Lambayeque

dispone la creación durante el año fiscal 2016 de la Unidad Ejecutora: Complejos Arqueológicos de Pómac-Batán Grande y Cuenca de La Leche, que comprenden los complejos arqueológicos del Santuario Histórico Bosque de Pómac-Batán Grande y los comprendidos en la cuenca hidrográfica del río de La Leche, en el pliego del Ministerio de Cultura. Esperemos que esta unidad ejecutora se implemente pronto para salvar el paisaje cultural de Pómac-Batán Grande.

## **Programas educativos y fortalecimiento de la identidad cultural del Museo Nacional de Sicán**

Se tienen dos proyectos en pleno desarrollo. El primer proyecto que se vienen dando se refiere a las bases del sistema curricular del sistema educativo de la provincia de Ferreñafe, junto con los profesores, para incluir el tema de la identidad. Lamentablemente, el currículo actual en temas alusivos a la geografía, biodiversidad y patrimonio histórico y cultural de la provincia de Ferreñafe es muy pobre. Más se sabe del periodo colonial y de la República vistos desde Lima que desde la realidad local. El resultado son generaciones sin ninguna relación con sus propias raíces culturales. Ello esperamos que cambie pronto gracias al trabajo concertado de los colegios, museo y autoridades políticas y educativas de la provincia (Fig. 11). El segundo proyecto está ligado a la Semana de la Identidad Cultural de la provincia de Ferreñafe. El patronato local del Museo Nacional de Sicán está conformado por profesores tanto de nivel primario, secundario como universitario. En reuniones muy fructíferas se ha logrado que el concejo municipal provincial emita una ordenanza municipal para celebrar la diversidad cultural de la provincia de Ferreñafe. La actividad central es el festival cultural “Ferreñafe canta y baila para el Perú” (Fig. 12). El objetivo es fortalecer la identidad cultural de los ferreñafanos celebrando sus raíces tanto ligadas a las de origen muchik o mochica como quechua proveniente de los distritos altoandinos de Inkawasi y Kañaris.

## **Guardianes del Bosque y el Museo Nacional de Sicán**

La cuenca del río La Leche-Batán Grande, en la región de Lambayeque, Perú y el estado de Hawái en los Estados Unidos de América albergan una multitud de ecosistemas críticamente amenazados, pero a su vez presentan extraordinarios niveles de biodiversidad y endemismo. Se añade a ello en el Perú la riqueza del patrimonio arqueológico que encierran estos espacios biológicamente únicos. A pesar de la distancia que las divide, ambas regiones enfrentan desafíos bastante similares para asegurar la conservación de sus propios ecosistemas y el de las especies que los habitan. Asimismo, ambas regiones han sentido los devastadores efectos de la expansión de la sociedad moderna, sufriendo también pérdidas biológicas y sociales similares.

En respuesta a esta problemática, la alianza entre el Museo Nacional de Sicán en el Perú y el Zoológico de San Diego en EE. UU. se ha propuesto involucrar simultáneamente a escuelas lambayecanas y hawaianas en un programa educativo conjunto. Este programa, llamado Guardianes del Bosque, está diseñado para trabajar con estudiantes, profesores y escuelas locales en la creación de grupos de fomento de

Elera: El quehacer institucional del Museo Nacional de Sicán en la La Leche, Lambayeque

la conservación del medioambiente y su patrimonio cultural. El objetivo es poder formar participantes con un entendimiento de los esfuerzos de conservación a nivel global en un contexto multicultural y establecer una red internacional de escuelas de Guardianes del Bosque que trabajen juntas para planear, implementar y evaluar diversos esfuerzos de conservación del medioambiente y patrimonio cultural en sus propias comunidades.



Figura 11. Escolares familiarizándose a través del dibujo y la descripción de los objetos del Museo Nacional de Sicán.

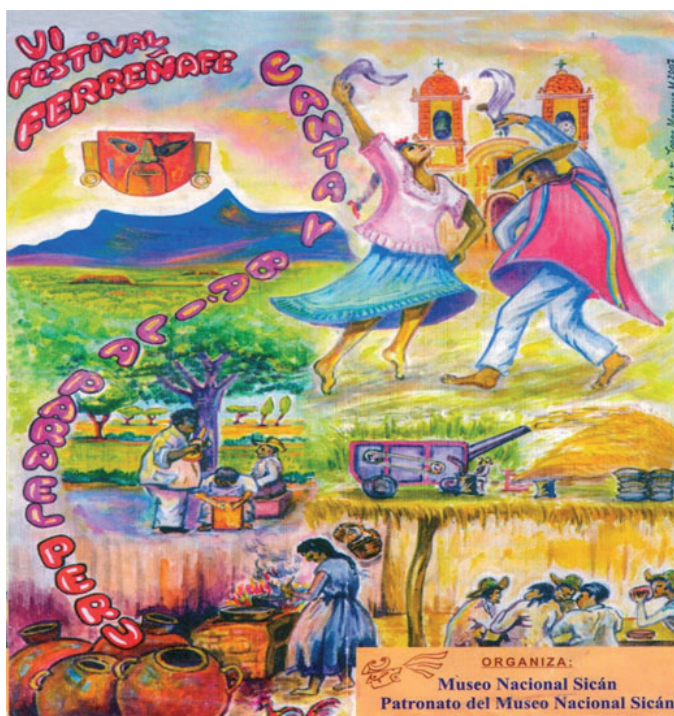


Figura 12. Póster del festival cultural “Ferreñafe canta y baila para el Perú”.

Elera: El quehacer institucional del Museo Nacional de Sicán en la La Leche, Lambayeque

El desarrollo e implementación del programa Guardianes del Bosque ha sido posible gracias al apoyo de Museums Connect, una iniciativa de la Alianza Americana de Museos (AAM) y el Buró de Asuntos Educativos y Culturales del Departamento de Estado de EE. UU. La misión de Museums Connect es construir comunidades globales a través de alianzas e intercambios culturales que vinculen a los museos con las comunidades rurales tanto a nivel local y en el extranjero.

### **El Museo Nacional de Sicán y el Colectivo Sicán en la gestión de paisajes culturales de la cuenca hidrográfica de La Leche**

La cuenca del río La Leche alberga ecosistemas críticamente amenazados. Estos ecosistemas presentan extraordinarios niveles de biodiversidad y endemismo, y están estrechamente asociados a un rico y casi desconocido patrimonio cultural de periodos arqueológicos e históricos. No es casualidad que el Estado proteja y conserve las áreas naturales y culturales más extensas en el mencionado ámbito territorial lambayecano. De allí que se enfatice, como primera estrategia, el ordenamiento territorial, ecológico y económico de la cuenca del río de La Leche, para luego poder manejar integral y sosteniblemente los recursos tanto naturales como culturales de la misma.

En los reconocimientos de campo se puede apreciar y reconocer una conectividad biológica y cultural singular, desde las nacientes del río de La Leche en Inkawasi de la sierra ferreñafana hasta el litoral de Mórrope, donde se han configurado a través de milenios paisajes culturales extraordinarios para su conservación (Fig. 13). Ello conlleva además llevar a cabo una gestión sostenible de los paisajes culturales de la cuenca de La Leche que, bajo una estrategia mancomunada del Estado y el sector privado, beneficie a las comunidades rurales altoandinas de matriz étnico-cultural quechua y en los sectores medio y bajo de matriz muchik o mochica. Fue en esta cuenca donde se habló y documentó por primera vez la historia y leyenda de Naymlap y el origen más antiguo del topónimo mochica de Lambayeque (Yampallec)



*Figura 13.* El enfoque de cuenca hidrográfica es fundamental para una adecuada conservación, defensa y gestión del patrimonio natural y cultural.

Elera: El quehacer institucional del Museo Nacional de Sicán en la La Leche, Lambayeque

(Cabello Balboa, 1586/1951), que da nombre a nuestra región (Fig. 14). Así también, hasta el siglo XVIII, el cacique descendiente de Lapchillulli –principal oficial de Naymlap– era el señor de Pómac.

En respuesta a esta problemática, en alianza estratégica Sierra Exportadora, la Gerencia de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Lambayeque y el Museo Nacional Sicán de la Unidad Ejecutora Naylamp-Lambayeque han propuesto conformar el Colectivo Sicán, constituyéndose una mesa de trabajo interinstitucional que acompañará el proceso iniciado, a fin de alcanzar el éxito empresarial de sus pobladores. Uno de los objetivos es poder capacitar y formar asociaciones de base del ámbito rural de la cuenca de La Leche para que tengan un adecuado entendimiento de los esfuerzos de conservación de los recursos naturales y culturales a nivel global en un contexto multicultural. Estas iniciativas intercomunales deberán guardar armonía con las unidades paisajísticas-culturales que definen y hacen única a la cuenca del río de La Leche. Con estas asociaciones de base se planearán, implementarán y evaluarán diversos esfuerzos de conservación y desarrollo del turismo cultural, ecoturismo y revaloración de la cultura viva, entre otros emprendimientos en sus propias comunidades y territorios de residencia.

Al haberse ya constituido el comité ejecutivo del Colectivo Sicán en el marco del Programa de Turismo Andino de Sierra Exportadora, con el propósito de “capacitar y certificar como orientadores turísticos a los pobladores que culminen satisfactoriamente los cursos a impartirse, y constituirlos en empresarios que formen su propio operador turístico, asistiéndolos técnicamente en el diseño de nuevas rutas turísticas con enfoque de mercado”.



*Figura 14.* Entre el Santuario Histórico Bosque de Pómac y Túcume se narró en el siglo XVI la historia y leyenda de Naymlap, el fundador de la primera dinastía de los reyes de Lambayeque. Fue en ese lugar donde por primera vez se habló de Yampallec: Lambayeque.

Elera: El quehacer institucional del Museo Nacional de Sicán en la La Leche, Lambayeque

El Programa de Turismo Andino fue creado en el año 2013 y ha priorizado a partir del año 2014 intervenir en Lambayeque, fortaleciendo la cadena productiva del turismo, específicamente uniendo la oferta turística de sus comunidades andinas con la potencialidad del corredor biológico y cultural del río de La Leche, promoviendo en sus pobladores una cultura empresarial orientada a dinamizar el desarrollo productivo de sus comunidades y respetando su cultura ancestral.

## **La cuenca de La Leche y su potencial turístico**

Prácticamente no tenemos antecedentes de estudios prolijos de carácter multidisciplinario para un manejo adecuado de las cuencas de Lambayeque. No contamos aún con un claro diagnóstico y ordenamiento del territorio y sus componentes para la conservación y gestión de la biodiversidad endémica y dinámica de la ecología humana ancestral y de hoy bajo un enfoque de cuenca. Estamos aún a tiempo de salvar, investigar, conservar y proteger la ecología humana ancestral, cuyos vestigios arqueológicos forman parte del paisaje cultural asociado a los frágiles ecosistemas del bosque seco ecuatorial y bosque húmedo montano que son predominantes en la cuenca de La Leche.

La cuenca de La Leche corresponde a los ámbitos territoriales e hidrológicos más representativos, donde todavía se conservan áreas significativas de los ecosistemas del bosque seco ecuatorial y sus humedales asociados (jagüeyes), así como bosques húmedos montanos ligados a las nacientes de las aguas (páramo) que hay que cuidar, preservar y valorar dentro del paisaje. Es un espacio territorial que necesita fortalecer la gestión de los componentes naturales y culturales tanto protegidos como no protegidos con la participación de la población rural, enfocada hacia la conservación y sostenibilidad a fin de mantener procesos ecológicos y evitar reducir la biodiversidad nativa, por ende, evitar también la fragmentación de los ecosistemas, que en algún momento guardaban armonía bajo la ecología humana de tiempos prehispánicos, cuyos testimonios arqueológicos se encuentran intencionalmente localizados en áreas del paisaje natural asociadas a cerros, pampas, quebradas, cuevas, fuentes de agua y otros componentes naturales sobresalientes del paisaje, que tuvieron una especial importancia tanto en la economía como en la ideología religiosa de la época. Son elocuentes estos escenarios naturales que por la presencia humana ancestral se constituyen en paisajes culturales que hay que conservarlos, muchos de ellos de connotación sagrada desde tiempos prehispánicos hasta el día de hoy y que contribuyen a que el Perú reconozca la megadiversidad biológica y cultural como su principal riqueza y emplee este principio rector como guía de sus políticas de desarrollo, en este caso del turismo rural y otros emprendimientos asociados al mismo.

Entre las nuevas rutas turísticas y emprendimientos económicos con identidad cultural, desde el litoral hasta la sierra, que se vienen proponiendo para la cuenca de La Leche se tienen:

1. Emprendimientos con la artesanía tradicional de Mórrope: algodón nativo, cerámica y mate; prácticas tradicionales muchik en la agricultura, pesca y recolec-

Elera: El quehacer institucional del Museo Nacional de Sicán en la La Leche, Lambayeque

ción marina; curanderismo tradicional, fiestas religiosas y de los muertos, y la puesta en marcha de la Ruta Etnoturística de la Chicha y Gastronomía Muchik, que conecta a los emprendimientos económicos mencionados a diversos case-ríos del extenso territorio morropano.

2. Emprendimientos de agricultura orgánica, agroturismo y ecoalberges en la zona de amortiguamiento (entorno) del Santuario Histórico Bosque de Pómac.
3. Puesta en marcha de la ruta gastronómica y turística El Loche en la Ruta Moche, en la zona de amortiguamiento del Santuario Histórico Bosque de Pómac.
4. Puesta en marcha de turismo cultural y ecológico especializado: “El Dorado de Lambayeque y la ruta de los ancestros reales de Sicán”. Santuario Histórico Bosque de Pómac.
5. Emprendimiento del algodón nativo en la cuenca de La Leche con base en La Zaranda.
6. Turismo rural comunitario en el Parque Arqueológico de Batán Grande: “El complejo agrícola prehispánico mejor conservado del Nuevo Mundo”; “La minería y metalurgia Sicán-Chimú-Inca, uno de los ejemplos del quehacer de los metales al aire libre más importantes del mundo antiguo”; “La ruta de Huayna Cápac y Francisco Pizarro en Tambo Real”.
7. Emprendimiento económico de puesta en valor del cacao de Mayascón y ruta ecoturística del Sector I: Los Jagüeyes de Pítipo, del Parque Arqueológico de Batán Grande.
8. Rutas turísticas de naturaleza y cultura en el Refugio de Vida Silvestre de Laquipampa.
9. Rutas etnoturísticas de naturaleza y cultura en Inkawasi-Kañaris.
10. Ruta del chamanismo de las plantas curanderas, animales y lagunas sagradas en la cuenca de La Leche-Alto Marañón (desde Mórrope hasta Inkawasi-Kañaris).

## **El Museo Nacional de Sicán y su comunidad local**

El Museo Nacional de Sicán orienta técnicamente a las autoridades políticas, educativas, turísticas y culturales de la provincia de Ferreñafe en temas vinculados a la conservación y defensa del patrimonio cultural y ambiental, así como emprendimientos económicos vinculados al turismo rural comunitario, entre otros, que se concretan en ordenanzas municipales, inclusive regionales y leyes nacionales. Por ejemplo, en la Ordenanza n° 007 de la Municipalidad Distrital de Pítipo, el Museo Nacional de Sicán aportó lo siguiente:

### **De la gestión territorial, ambiental, cultural y turística**

Artículo 15°.- (De los objetivos específicos de la gestión territorial, ambiental, cultural y turística local).



La gestión territorial, ambiental, cultural y turística local de Pítipo se orienta hacia el desarrollo sostenible del distrito y, en particular, a alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- a. La conservación y el aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica, incluyendo la agrobiodiversidad y los recursos fitogenéticos.
- b. La conservación, identificación de la conectividad territorial, biológica y cultural, así como el aprovechamiento sostenido del Santuario Histórico Bosque de Pómac y su zona de amortiguamiento; canal Taymi prehispánico; el área natural y cultural protegida del cerro, jagüeyes y pampa de Chaparrí; casa hacienda, petroglifos, complejo cultural alrededor del cacao y jagüeyes del caserío de Mayascón; petroglifos, murallas y otros componentes arquitectónicos arqueológicos, minas prehispánicas, coloniales y jagüeyes de los caseríos de La Traposa, Mochumí Viejo y El Papayo-Desaguadero; vestigios arqueológicos y piedra laja del cerro Motupillo; huaca San Luis y su bosque asociado; paisaje cultural entre Pátapo y Batán Grande (antiguo acceso desde Pátapo a Tambo Real, Batán Grande y Zaranda); cerro y petroglifos de Magdalena; árboles de algarrobo del descanso y Zune, como su entorno paisajístico en el caserío de Tres Puentes “B”; casa hacienda, Huaca del Pueblo, Cruz de Calpón, árboles añejos de mangos, cerro Huaranga y talleres metalúrgicos, corralones de llamas, socavones y pintura rupestre, bosque de la Ensenada del Cerro Blanco, complejo arqueológico de cerro La Calera del poblado menor de Batán Grande; tambos, cerro Cabeza de León, jagüey y bosque de Barranco Colorado, talleres de alfarería, aldeas, cementerios, camino inca, templos y médanos con contenido arqueológico del cerro Tambo Real pertenecientes al caserío del mismo nombre; casa hacienda de Zaranda y otros sitios que se identifiquen en el futuro.
- c. La conservación del patrimonio natural, cultural y socioeconómico del distrito.
- d. La reforestación con especies nativas tanto en el ámbito territorial rural como urbano del distrito de Pítipo, con énfasis en cercos vivos de especies nativas donde se efectúen actividades económicas determinadas.
- e. La preservación del suelo agrícola y los recursos hídricos.
- f. Prohibir la venta en toda tienda de la jurisdicción distrital de Pítipo de productos insecticidas agropecuarios que ya están prohibidos en otros países. Exigir que la información de estos insecticidas sean traducidos al idioma castellano.
- g. Prohibir la venta ilegal de carbón y leña de especies botánicas como el algarrobo, faique, mango y otros.
- h. Contribuir en monitorear la calidad del recurso hídrico y proponer alternativas de solución.
- i. Desarrollar e incentivar en la población una cultura de la prevención en región lluviosa a fin de que los techos de las casas sean de plano inclinado y drenaje pluvial frente a la ocurrencia permanente del fenómeno de El Niño.

Elera: El quehacer institucional del Museo Nacional de Sicán en la La Leche, Lambayeque

- j. La preservación y respeto del acervo cultural ancestral de las comunidades de origen muchik y quechua del distrito de Pítipo que viven una estrecha relación con la naturaleza.
- k. Inventario, registro y puesta en valor de los monumentos arqueológicos e históricos del distrito de Pítipo en estrecha coordinación con el Museo Nacional de Sicán.
- l. El desarrollo y promoción del turismo rural comunitario cuyo eje es el corredor turístico Sicán-Inkawasi-Kañaris a nivel local, nacional e internacional. Dentro del contexto regional, el quehacer turístico de Pítipo se insertará en la red de turismo rural comunitario de Lambayeque.
- m. Elaborar programas de educación ambiental que incluyan el binomio indisoluble de naturaleza-cultura en forma permanente que conlleven al fortalecimiento y desarrollo de la identidad cultural y ambiental de los pobladores del distrito de Pítipo.
- n. Crear y construir centros interpretativos en lugares estratégicos del distrito donde se interprete la realidad territorial, ambiental y cultural donde las comunidades que estén en su entorno sean los primeros beneficiarios.
- o. La conservación del patrimonio urbanístico tradicional de la ciudad capital y otros centros urbanos.
- p. Determinar y proponer soluciones ante la contaminación sonora y visual.
- q. Manejo de residuos sólidos y aguas residuales.
- r. El mantenimiento de la limpieza y el ornato público.
- s. Generar estrategias de coordinación interinstitucional en temática territorial, ambiental, cultural y turística.
- t. Preservar, investigar, inventariar e incentivar el conocimiento sobre el patrimonio etnográfico tangible del distrito de Pítipo, el mismo que está conformado por:
  - Artesanías.– Se registrará el tipo de artesanías que incluyen también las herramientas del campo y pesca (agua dulce) por comunidades tradicionales y asentamientos mestizos. Con estos datos se incentivará el respeto y defensa de la línea de producción artesanal tradicional, así como la capacitación y sostenibilidad. La artesanía está conformada por los siguientes elementos de la cultura material: alfarería, cestería, textiles en algodón nativo, lana y otras fibras vegetales, trabajo en cuero, madera, metal, vidrio, hueso, cuernos, valvas de moluscos, trabajos en piedra y plumas, así como otros materiales misceláneos.
  - Vestido.– Investigar si hay un vestido propio o típico de cada comunidad y registrarlo. El vestido cotidiano hay que documentarlo y programar la capacitación en la elaboración del mismo, de igual forma el festivo.

- Instrumentos musicales.– Investigar si hay instrumentos musicales por cada comunidad y registrarlos. El instrumento musical hay que documentarlo y programar la capacitación en la elaboración y continuidad del mismo.
  - Gastronomía.– Investigar la comida, bebida, dulcería cotidiana y festiva del distrito de Pítipu, los procedimientos preparatorios y formas de uso, utensilios, recetas, bebidas especiales y formas de expendio, repostería mestiza. Alimentos de origen prehispánico, africano, hispánico o de origen más contemporáneo. De esa manera, se podrá reconstruir la alimentación popular tradicional de las comunidades indígenas y mestizas. Estos elementos servirán para recuperar, documentar y capacitar en lo tradicional. La gastronomía es un elemento primordial de la identidad cultural distrital de Pítipu.
  - Medicina popular.– El saber popular sobre las plantas medicinales es casi ilimitado, la mayoría de las viviendas tradicionales poseen un huerto donde se siembran las plantas más usuales. Hay que registrar el nombre nativo y científico, el género y el uso medicinal. Sobre este aspecto hay que capacitar a los habitantes para que continúen su empleo. Incentivar huertos etnobotánicos alrededor de plantas medicinales en el ámbito territorial de Pítipu.
  - Arquitectura vernácula.– Tanto doméstica como comunal, religiosa y funeraria. Se debe proteger frente a corrientes modernistas ajenas y completamente contrarias al fortalecimiento de la identidad cultural el abandono de técnicas, materiales y formas constructivas tradicionales que sí responden a las condiciones particulares del ámbito territorial y ambiental de Pítipu. Efectuar un inventario de la arquitectura vernácula del distrito. Incentivar en las obras nuevas de construcción de colegios, centros comunales, municipios, monumentos y parques, etc. el rescate de los valores culturales tradicionales de la arquitectura propia a cada comunidad. En la infraestructura atípica ya existente incentivar el uso de las pautas arquitectónicas tradicionales.
  - Parafernalia chamánica o curandera y geografía sagrada.– Inventariar e investigar el contenido de las mesas de los curanderos o chamanes, así como sitios especiales bajo el marco telúrico de una geografía sagrada donde cerros, bosques, el mar, huacas, entre otros, son significativos en el quehacer mágico-religioso del curandero o chamán. Creación de centro(s) interpretativo(s) del chamanismo tanto costero como serrano.
- u. Preservar, investigar, inventariar e incentivar el conocimiento sobre el patrimonio etnográfico intangible del distrito de Pítipu, el mismo que está conformado por:
- Curanderismo o chamanismo.– Existente en las comunidades mestizas. En las comunidades de Pítipu se deberá hacer un registro de los curanderos o chamanes de acuerdo a su especialización tradicional. La capacitación debe comprender la conformación de asociaciones de medicina popular naturista.
  - Música.– La música tradicional y popular en las comunidades de Pítipu to-

davía es una práctica constante. Para la capacitación se requiere un registro meticuloso de este arte.

- Décimas y poesía popular.– Es importante conocer esta actividad en todo su espectro y a la vez capacitar a los pobladores para que sigan creando las décimas y poesía popular y se incorporen a la conservación del patrimonio intangible.
- Leyendas, tradiciones y narraciones.– La población de las comunidades mestizas de Pítipo guardan una historia y la transmiten oralmente de generación en generación, algunas ocasiones modificadas de acuerdo al medio económico, social y cultural. Es necesario organizar el registro o inventario para capacitar el rescate sobre estos temas.
- Cuentos.– Los cuentos populares fundamentalmente son narraciones orales. Hay que rescatar esta actividad cultural capacitando a la población para que los contadores de cuentos no se pierdan y obviamente el cuento.
- Danza y baile.– Recopilar e incentivar la danza y el baile tradicional del distrito de Pítipo. Este patrimonio intangible va vinculado con la música, la vestimenta, fiestas patronales y la alimentación y la bebida.
- Religión.– La religión cuando se la practica con mitos de otras creencias, como es el caso del cristianismo de los indígenas y los mestizos que a la práctica y fe católica cristiana han incorporado elementos de las religiones ancestrales como es el culto a la Madre Tierra, el agua y los ancestros. Documentar prácticas religiosas sincréticas como son el caso de las fiestas patronales, culto a las cruces, día de los muertos y peregrinajes en el ámbito territorial de Pítipo.
- Medio ambiente y biodiversidad: ecología humana tradicional.– Mantener un medio ambiente no contaminado es fundamental para que se desarrolle una vida equilibrada con la salud y prácticas sostenibles con el entorno, por lo tanto, esta actitud se ha convertido en un patrimonio intangible y se requiere capacitar a la población teniendo en cuenta la valoración primordial que da esta población tradicional a su medioambiente. Hay una biodiversidad en el ámbito rural de Pítipo, la misma que hay que conocerla y capacitarse para ese manejo sostenible de los recursos con énfasis en la flora y fauna nativa tanto terrestre como acuática.
- Género.– El género es sustancial en el ejercicio y transmisión de todo el patrimonio intangible a través de lenguas nativas como el quechua, de tal forma que hay que rescatar este conocimiento de las mujeres para que sigan conservando el patrimonio intangible.

## **Turismo sin Fronteras y el Museo Nacional de Sicán**

Es una propuesta de desarrollo de turismo rural sostenible para la cuenca hidrográfi-

Elera: El quehacer institucional del Museo Nacional de Sicán en la La Leche, Lambayeque

ca de La Leche. El Museo Nacional de Sicán viene coordinando con la entidad francesa *Tourisme sans Frontières* (Turismo sin Fronteras) a cargo de su director Marc Dumoulin y Leticia Gonzáles Mantilla de *South American Destinations*. Se llevaron a cabo capacitaciones con miembros de las comunidades rurales del entorno de los bosques de Pómac durante el año 2014. Se efectuó en noviembre de 2015 una feria mundial de operadores turísticos ligados al turismo de economía solidaria en la villa turística de Colmar, Alsacia en Francia. Se dieron a conocer los activos biológicos y culturales de la cuenca de La Leche, orientados a las buenas prácticas de un turismo solidario. Se tiene previsto un congreso mundial de operadores turísticos que apuestan por el turismo cultural, comunitario y ecoturismo en el valle medio de La Leche para el año 2018.

### **Bosques y Pirámides de Lambayeque**

El nuevo producto turístico Bosques y Pirámides de Lambayeque (Fig. 15) toma en cuenta el paisaje cultural integrado del Santuario Histórico Bosque de Pómac y el complejo arqueológico de Túcume y sus museos correspondientes: Museo Nacional de Sicán y Museo de Sitio de Túcume. El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) ya viene haciendo inversiones para el acondicionamiento turístico de este nuevo producto. El Museo Nacional de Sicán continúa participando en el diseño del nuevo producto con énfasis en el paisaje cultural del Santuario Histórico Bosque de Pómac con enfoque en la conectividad biológica y cultural de la cuenca de La Leche en las rutas turísticas de ecología humana a implementarse.

### **Comité de Gestión del Santuario Histórico Bosque de Pómac y Refugio de Vida Silvestre de Laquipampa**

El Comité de Gestión (CG) del Santuario Histórico Bosque de Pómac (SHBP) y Refugio de Vida Silvestre de Laquipampa (RVSL) funciona como herramienta de concertación y articulación de iniciativas para la sostenibilidad en coordinación estrecha con el Sernanp del Ministerio del Ambiente, así como el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Desde el año 2002 hasta la fecha, el CG es dirigido por el Museo Nacional de Sicán, con el fin de crear sinergias entre los actores involucrados para



*Figura 15.* Logo del producto turístico Bosques y Pirámides de Lambayeque.

Elera: El quehacer institucional del Museo Nacional de Sicán en la La Leche, Lambayeque

la conservación y gestión de las áreas naturales protegidas (ANP) y dirigir acciones para la recuperación de la integridad del SHBP.

El CG está integrado por representantes de la población local (guardaparques voluntarios, Aprotur, productores locales, autoridades locales, rondas campesinas, comunidad campesina), Gobierno regional, gobiernos locales, universidades, centros educativos, ONG, investigadores, especialistas y personas naturales, empresa privada, Mincu, Sernanp (Jefatura ANP) y Museo Nacional de Sicán (Fig. 16). Durante la cruzada para la recuperación del Santuario Histórico Bosque de Pómac, después de diez años por recuperar el área, el CG se convirtió en un espacio de concertación de esfuerzos y de denuncia de irregularidades. El CG se mantiene actualmente como el espacio de concertación por excelencia, desde el cual se vienen articulando los diferentes proyectos de apoyo a la gestión y desarrollo de la zona de amortiguamiento (ZA) o entorno del Santuario Histórico Bosque de Pómac y Refugio de Vida Silvestre de Laquipampa.

Hoy en día el Museo Nacional de Sicán tiene por dos años la presidencia de los comités de gestión de las áreas naturales protegidas (ANP) del norte del Perú y, a su vez, tiene la vicepresidencia de las 56 áreas naturales del Perú, administradas por el Sernanp del Ministerio del Ambiente. La contribución del Museo Nacional de Sicán, como entidad museística, es un enfoque de paisaje cultural en las ANP, no solo ricas en biodiversidad endémica correspondiente a ecosistemas representativos de los Andes Centrales y la Amazonía, sino las ricas manifestaciones de patrimonio cultural encontradas en ellos.

### **El Museo Nacional de Sicán y su rol en la denominación de origen del loche, como una de las maravillas del espíritu peruano**

Entre los varios elementos que identifican a un pueblo frente a otros en el mundo está la tecnología alrededor de la preparación de la comida y bebidas. Teniendo en cuenta ello, como parte de esta identidad se encuentran las preferencias culturales desde tiempos primordiales hacia determinados recursos alimenticios. Desde el punto de vista etnobotánico, son escasos los estudios sistemáticos de los cultivos nativos asociados al pueblo muchik. Específicamente es el caso de una cucurbitácea, el zapallo loche (*Cucurbita moschata*) o simplemente loche, que es el más estimado hoy en día dentro de todos los tipos de zapallo nativos existentes en la costa norte del Perú. Nos preguntamos: ¿Qué sabemos de la historia del loche a través de los periodos arqueológicos del pueblo muchik? ¿Cuáles son las características de esta cucurbitácea oriunda de Lambayeque? ¿Por qué el sabor, aroma y textura del mejor loche en el Perú se encuentra circunscrito territorial y ecológicamente al ámbito occidental del Santuario Histórico Bosque de Pómac, correspondiente a la cuenca media del río de La Leche?

Bajo este corolario, la presencia de hallazgos del loche, tanto en restos botánicos como representaciones modeladas en cerámica funeraria u otros bienes culturales de contextos arqueológicos definidos bajo excavaciones sistemáticas o fuera de contex-



Figura 16. Reunión del Comité de Gestión del Santuario Histórico Bosque de Pómac, en el Museo Nacional de Sicán.



Figura 17. Mapa del Santuario Histórico Bosque de Pómac donde se localizan en la zona de amortiguamiento (entorno) las parcelas donde se cultiva el loche.

Elera: El quehacer institucional del Museo Nacional de Sicán en la La Leche, Lambayeque

to, nos hablan de la gran importancia de esta cucurbitácea en la dieta de los antiguos peruanos y, en particular, en la región de Lambayeque. Desde antes de la era cristiana, el pueblo muchik, hasta sus descendientes, los campesinos tradicionales de hoy, conservan al loche como un producto botánico asociado directamente a su identidad cultural, cuya tecnología de siembra y cosecha, así como la ideología asociada, se mantienen aún vigentes alrededor de esta importante cucurbitácea lambayecana tradicional.

En el sabor y aroma ancestral de la gastronomía lambayecana es clara la presencia del loche como ingrediente principal en diversos tipos de potajes. La gastronomía tradicional lambayecana es un componente de suma importancia que fortalece la identidad cultural de esta región y, en particular, son en las parcelas del ecocaserío rural muchik Naymlap de Pómac III del distrito de Pítipo; Zapamé y Cruz Verde en Íllimo; Santa Rosa de las Salinas en Túcume; lado occidental del área de amortiguamiento del Santuario Histórico Bosque de Pomac (Fig. 17) y cuenca media del río de La Leche, donde más se cultiva el loche en Lambayeque.

La Municipalidad Provincial de Ferreñafe, apostando por el fortalecimiento de la identidad cultural de la provincia y el departamento de Lambayeque, ha declarado de interés provincial la conservación y celebración de la “Semana turística y cultural del loche en el ecocaserío rural muchik Naymlap de Pomac III” través de una ordenanza provincial del año 2006.

En el año 2010 se declaró al loche como producto agrícola emblemático de la región Lambayeque, con su denominación de origen correspondiente, como una de las maravillas del espíritu peruano (Fig. 18), a cargo de Indecopi (De la Piedra, 2011),

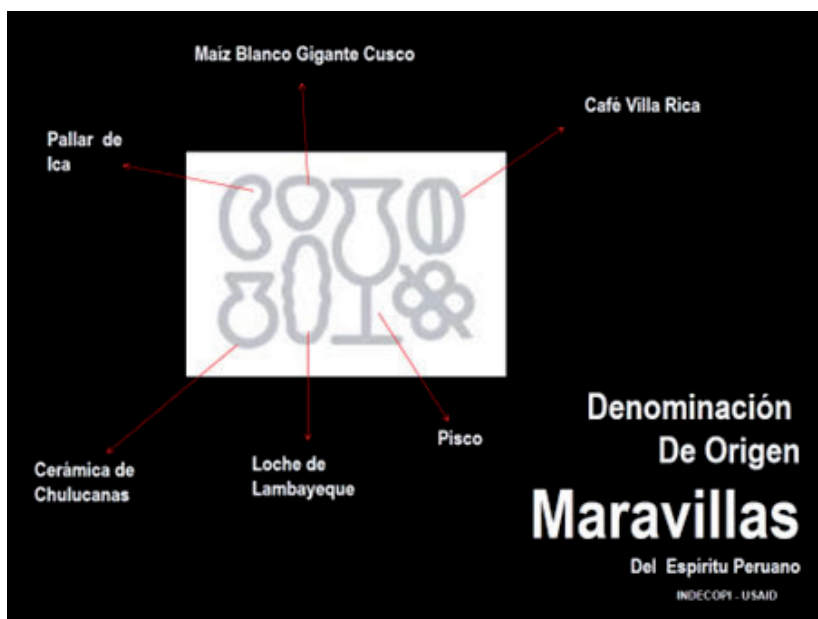


Figura 18. El loche de Lambayeque y su denominación de origen.



Elera: El quehacer institucional del Museo Nacional de Sicán en la La Leche, Lambayeque

gracias una iniciativa conjunta entre el Museo Nacional de Sicán, Unidad Ejecutora Naylamp-Lambayeque del Ministerio de Cultura y el Gobierno Regional de Lambayeque. El loche es un símbolo de la inclusión social, aunado a un desarrollo sostenible asociado al fortalecimiento de la identidad de las comunidades rurales mestizas de matriz étnica y cultural muchik de Lambayeque. Es por ello que, mediante un programa de manejo multisectorial y utilización sostenible del loche, se promueve y contribuye con parte del tan ansiado desarrollo distrital, provincial y regional sobre la base de enormes oportunidades que brindan estos espacios para la agricultura orgánica y el agroturismo que realmente benefician a las poblaciones campesinas lambayecanas. Es por ello que se viene diseñando la ruta etnogastronómica El Loche en la Ruta Moche en el ámbito lochero de la zona de amortiguamiento del Santuario Histórico Bosque de Pómac.

En síntesis, concebimos al Museo Nacional de Sicán no solo como un centro de conservación, investigación y difusión regional, nacional e internacional del patrimonio arqueológico del Santuario Histórico Bosque de Pómac y la cuenca de La Leche-Lambayeque, sino también como una suerte de agente de desarrollo sostenible de las comunidades predominantemente rurales a las cuales sirve, de origen mochica y quechua, desarrollando emprendimientos económicos que fortalezcan al mismo tiempo la identidad cultural a fin de avizorar un nuevo mañana de una comunidad orgullosa de sus ancestros y elevando su nivel de vida bajo una estrategia de un desarrollo económico sostenible, donde la conservación del patrimonio cultural y natural sea la razón de ser de los nacidos en este casi desconocido rincón del mundo andino norcosteño frente a la multicultural realidad del Perú.

## Referencias bibliográficas

- Bonilla González, E. (2005). La minería en Lambayeque colonial, siglo XVIII. *Umbrales*, 5(9-10), 52-57.
- Cabello Balboa, M. (1586/1951). *Miscelánea antártica*. Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Carcedo de Mufarech, P. (2014). Los vasos en la orfebrería Sicán. En I. Shimada (Ed.), *Cultura Sicán*. Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso de la República.
- Carcedo de Mufarech, P. (2017). Personajes de élite en la orfebrería Sicán: deidades, linajes y ancestros. En A. Aimi, K. Makowski y E. Perassi (Eds.), *Lambayeque: nuevos horizontes de la arqueología peruana*. Milán, Italia: Ledizioni.
- Carcedo, P., y Shimada, I. (1985). Behind the golden mask: Sicán gold artifacts from Batán Grande, Peru. En J. Jones (Ed.), *Art of pre-Columbian gold: Jan Mitchell collection* (pp. 60-75). Londres, Reino Unido: Weidenfeld & Nicolson.
- De la Piedra Higuera, E. (2011). Loche de Lambayeque. En *Denominación de origen: maravillas del espíritu peruano* (pp. 61-85). Lima, Perú: Indecopi/USAID.

Elera: El quehacer institucional del Museo Nacional de Sicán en la La Leche, Lambayeque

- Elera, C. G. (2014). El Museo Nacional Sicán como centro de investigación, conservación, defensa y difusión del patrimonio cultural Sicán al Perú y el mundo. En I. Shimada (Ed.), *Cultura Sicán*. Lima, Perú: Fondo Editorial del Congreso de la República.
- Elera, C. G., y Shimada, I. (2008). The Sicán Museum: Guardian, promoter, and investigator of the Sicán Culture and the Muchik identity. En H. Silverman (Ed.), *Site museums in Latin America* (pp. 217-233). Gainesville, FL: University of Florida Press.
- Hocquenghem, A. M. (2004). Una edad del bronce en los Andes Centrales: contribución a la elaboración de una historia ambiental. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 33(2), 271-329.
- Shimada, I., y Griffin, J. A. (1994). Precious metal objects of the Middle Sicán. *Scientific American*, 270(4), 82-89.